

INFORMA

Galicia

Reunión de la Comisión Tripartita en Santiago de Compostela (10-11-15)

En la reunión de la Comisión Tripartita celebrada hoy, con un marcado carácter electoralista, hemos tenido de todo: algunas novedades positivas y otras que siguen suponiendo un estancamiento para nuestro desarrollo laboral y profesional. Destacamos lo siguiente:

1. Los módulos de conciertos se incrementan un 1% en todos los niveles educativos.
2. Se incrementa la ratio en 3er y 4º curso de la ESO para poder impartir los nuevos itinerarios: En centro de hasta 4 unidades se pasa de 56:1 a 84:1; en centros de más de 4 unidades de 52:1 a 66:1. Esto supondrá que sea posible incrementar el número de horas de los contratados a tiempo parcial y/o nuevas incorporaciones de profesorado.
3. En 2016 –no han sabido concretar fecha- se abonará el 2,24% pendiente del 4,5% detraído en 2012. Hemos insistido en recordarle a los responsables de la administración que a nosotros no nos han quitado una paga extra, sino que nos han rebajado el sueldo ese 4,5% desde entonces –aunque recuperemos el del 2012- y seguimos acumulando pérdidas.
4. En los ciclos formativos de grado medio y superior se acaba con la rotación de los conciertos. Se podrán concertar los dos cursos (1º y 2º) simultáneamente. Esto también se llevará a cabo en los ciclos que pasen de uno a dos cursos. Esta medida permitirá acceder al pago delegado a profesores que no lo tenían.
5. Seguirá sin haber presupuesto en 2016 para empezar a negociar la paga extraordinaria de antigüedad. Seguimos como hasta ahora.